

Guayaquil, marzo 14 del 2003

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE INMOBILIARIA VERA GRUNAUER S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentos vigentes, así como a lo que disponen los estatutos de la compañía, he procedido a examinar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2002.

Se han cumplido con los procedimientos de control interno en los registros de la compañía.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros, así como las registradas en los Libros de Contabilidad, guardan lógica relación.

En este año la Inmobiliaria adquirió bajo el sistema de tiempo compartido, un departamento en el Condominio Grande Vista en los Estados Unidos a la empresa MARRIOTT WINERSHIP RESORTS INC., así como también el departamento 3-S en el Condominio El Coral en Salinas al Sr. Guido González.

La empresa está dedicada a arrendar sus departamentos para viviendas, que es lo que proporciona ingresos.

Este examen se realizó en base a procedimientos contables de aceptación general. En mi opinión, los Balances presentan la situación financiera de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar, debido a que el movimiento de la empresa es mínimo.

Atentamente,

Econ. José Vera Grunauer
Comisario

23 ABR. 2003



Cc: Archivo

2003